

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP No. 54823**

FECHA SOLICITUD: 5 de agosto de 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección Técnica de Biodiversidad
FUNCIONARIO SOLICITANTE: Directora Técnica de Biodiversidad

RUBRO PPTAL - PROGRAMA		FUENTE	VALOR
2-3-3202-88-3105-60-0303-3526201-2.3.2.02.01.003. - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) - PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA USO VETERINARIO (979)		60- R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	200,000,000.00
2-3-3202-88-3105-60-0303-4815003-2.3.2.02.01.004. - PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - INSTRUMENTOS APARATOS Y ACCESORIOS PARA VETERINARIA (980)		60- R.B-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	287,535,084.00
2-3-3202-88-3105-77-0307-4815003-2.3.2.02.01.004. - PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - INSTRUMENTOS APARATOS Y ACCESORIOS PARA VETERINARIA (981)		77- R.B-TASA COMPENSATORIA CAZA DE FAUNA SILVESTRE - RECURSOS DEL BALANCE	12,464,916.00
TOTAL...			500,000,000.00
V.FUTURA	RUBRO PPTAL V.FUTURA	FUENTE	VALOR
		TOTAL V.F.....	

OBJETO: SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE INSUMOS MÉDICO-VETERINARIOS, MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DE MONITOREO PARA LA ATENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAR.

NOTAS: 54823 - 2024080100036 - BPPI

EL SUSCRITO SOLICITANTE CERTIFICA QUE EL OBJETO DEL GASTO PROYECTADO CON LOS RECURSOS REQUERIDOS MEDIANTE LA PRESENTE SOLICITUD DE CDP, SE AJUSTA A LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN APLICABLES, OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y/O DEL CONCEPTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O DEL CONCEPTO DEL SERVICIO DE LA DEUDA, ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN VIGENTE DE LA CORPORACIÓN Y EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA ENTIDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

MAGDALENA LIZBETH REGUIQUEVEDO

Elaboro (Nombre del Responsable): (DBIO) HERRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Fecha: 5 de agosto de 2026

	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR Oficina Asesora de Planeación República de Colombia	GES-PR-10-FR-09
		VERSIÓN 7
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		

**REGISTRO PROYECTO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSIÓN BPPI - CAR**

FECHA	22/07/2026		
NÚMERO REGISTRO DE PROYECTO	2024080100036		
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS Y ESPECIES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAR		
TIPO DE PROYECTO	Cooperación	RADICADO SIDCAR	20263070901
PROYECTO ACTUALIZADO	Si	FASE PROYECTO	Inversión
No. DE ACTUALIZACIÓN	10		
PROYECTO NUEVO	N/A		

CADENA DE VALOR		
PRODUCTOS	ACTIVIDADES	COSTO
3202002 Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Implementación del sistema de monitoreo de bosques	\$ 200.000.000
	Planeación del Mapa de Ecosistemas a escala 25,000	\$ 312.233.760
	Elaboración del Mapa de Ecosistemas a escala 25,000	\$ 492.861.502
	Documentación de los resultados del Sistema de monitoreo de bosque	\$ 1.200.000.000

GES-PR-10-FR-09 VERSIÓN 7 26-05-2026



Bogotá, D. C. Avenida La Esperanza No. 62-49 Piso 6 www.car.gov.co
 Conmutador 5801111. Email sau@car.gov.co
 Bogotá, D.C.

	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR Oficina Asesora de Planeación República de Colombia	GES-PR-10-FR-09
		VERSIÓN 7
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		

	Documentación del Mapa de Ecosistemas a escala 25,000	\$ 600.000.000
	Elaborar el Mapa de Ecosistemas para el Territorio CAR a escala 1:25.000	\$ 701.406.992
	Especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	\$ 442.000.000
	Especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	\$ 708.432.255
	Formulación de la Estrategia Regional para la conservación de la fauna in situ y exsitu en el Territorio CAR	\$ 700.000.000
	Implementación de Estrategia Regional para la conservación de la fauna in situ y exsitu del Territorio CAR implementada	\$ 312.464.916
	Diagnosticar y monitorear especies de flora amenazadas e invasoras, para el Territorio CAR	\$ 1.161.989.240
3202001 Documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Realizar la siembra y mantenimiento de palmas de cera en el Parque Puente Sopó y el Parque Forestal Embalse Neusa, como medida para el desarrollo sostenible de la especie.	\$ 0
	Elaboración del plan de restauración ecológica	\$ 355.464.291
	Elaboración de los lineamientos de restauración ecológica por ecosistemas	\$ 592.440.486
	Elaboración parcial del mapa de ecosistemas del territorio CAR a escala 1:25.000	\$ 236.976.194



GES-PR-10-FR-09 VERSIÓN 7 26-05-2026

Bogotá, D. C. Avenida La Esperanza No. 62-49 Piso 6 www.car.gov.co
Conmutador 5801111. Email sau@car.gov.co
Bogotá, D.C.

	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR Oficina Asesora de Planeación República de Colombia	GES-PR-10-FR-09
		VERSIÓN 7
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		

	Implementación de las intervenciones para la conectividad eco-hidráulica del Humedal El Burro	\$ 1.706.600.040
	Caracterización biótica, abiótica y social de las microcuencas	\$ 8.809.133.608
	Implementación integral de acciones	\$ 4.392.496.264
	Evaluación y seguimiento a las implementaciones de las microcuencas	\$ 1.422.717.663
	Caracterización de los humedales a intervenir	\$ 0
	Implementación de acciones de recuperación y protección de humedales	\$ 1.950.000.000
	Implementar acciones asociadas al manejo sostenible del humedal	\$ 16.500.000.000
	Desarrollar acciones de rehabilitación ecológica en los humedales de la cuenca del río Bogotá	\$ 0

PROYECTO PAC	ACTIVIDAD PAC	ACTIVIDAD BPPI	FUENTE FINANCIACIÓN	VALOR	VIGENCIA
Proyecto 05 Gestión integral de los recursos naturales: Fauna, Flora, Suelo y Aire	ACTIVIDAD 05.2.1 Implementar el Sistema de Monitoreo de Bosques para el Territorio CAR	Implementación del sistema de monitoreo de bosques	70-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 200.000.000	2025



BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

	ACTIVIDAD 05.2.2 Elaborar el Mapa de Ecosistemas para el Territorio CAR a escala 1:25.000	Planeación del Mapa de Ecosistemas a escala 25,000	60-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 100.000.000	2025
			70-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 120.095.262	2025
			81-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 92.138.498	2025
	ACTIVIDAD 05.2.6 Implementar un proyecto territorial orientado al diagnóstico, restauración, conservación y monitoreo de los Ecosistemas en el territorio CAR	Elaboración del Mapa de Ecosistemas a escala 25,000	81-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 492.861.502	2025
		Documentación de los resultados del Sistema de monitoreo de bosque	10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 1.200.000.000	2027
		Documentación del Mapa de Ecosistemas a escala 25,000	10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 600.000.000	2027





BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

		Elaborar el Mapa de Ecosistemas para el Territorio CAR a escala 1:25.000	81-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 701.406.992	2026
	ACTIVIDAD 05.3.2 Implementar acciones de conservación, y manejo de especies amenazadas	Especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	60-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 319.600.000	2025
				\$ 80.400.000	2026
			70-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 42.000.000	2025
	ACTIVIDAD 05.3.3 Implementar acciones de prevención, control y manejo de especies invasoras priorizadas	Especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	60-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 3.100.000	2024
				\$ 198.807.454	2025
				\$ 487.535.084	2026
			10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 18.989.717	2024



BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

	ACTIVIDAD 05.3.7 Implementar una estrategia regional para la conservación de la fauna in situ y ex situ en el territorio CAR	Formulación de la Estrategia Regional para la conservación de la fauna in situ y exsitu en el Territorio CAR	10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 700.000.000	2027
		Implementación de Estrategia Regional para la conservación de la fauna in situ y exsitu del Territorio CAR implementada	77 R.B-TASA COMPENSATORIA CAZA DE FAUNA SILVESTRE - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 12.464.916	2026
			10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 300.000.000	2027
	ACTIVIDAD 05.4.3 Implementar una estrategia regional para la conservación de la flora en el territorio CAR	Diagnosticar y monitorear especies de flora amenazadas e invasoras, para el Territorio CAR	10 PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 1.000.000.000	2027
				\$ 161.989.240	2026



BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Proyecto 06. Ecosistemas de importancia ambiental e instrumentos de gestión para la conservación ambiental	ACTIVIDAD 06.1.7 Financiar proyectos asociados con la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en áreas de importancia ambiental de la Cuenca del río Bogotá	Realizar la siembra y mantenimiento de palmas de cera en el Parque Punte Sopó y el Parque Forestal Embalse Neusa, como medida para el desarrollo sostenible de la especie.	80- R.B- RENDIMIENTOS FINANCIEROS - RECURSOS FIAB - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 0	2026
	ACTIVIDAD 06.2.1. Formular el plan de restauración ecológica participativa de ecosistemas terrestres del Territorio CAR	Elaboración del plan de restauración ecológica	70 R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 355.464.291	2025
		Elaboración de los lineamientos de restauración ecológica por ecosistemas	70 R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 592.440.486	2025
		Elaboración parcial del mapa de ecosistemas del territorio CAR a escala 1:25.000	70 R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 236.976.194	2025
		Implementación de las intervenciones para la conectividad eco- hidráulica del Humedal El Burro	70 R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 0	2024
	ACTIVIDAD 06.2.4 Ejecutar estrategias de intervención a través de acciones de recuperación y/o restauración y/o			\$ 235.199.562	2025





BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

	rehabilitación en áreas y/o ecosistemas estratégicos del Territorio CAR			\$ 1.471.400.478	2026
	ACTIVIDAD 06.2.5 Implementar acciones integrales de restauración en áreas de importancia ambiental en microcuencas priorizadas	Caracterización biótica, abiótica y social de las microcuencas	10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 804.613	2024
			85 R.B-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R GUAVIO - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 207.476.594	2024
			60-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 1.533.933.523	2025
				\$ 51.374.467	2026
			16-APORTES CONVENIOS - CON CSF	\$ 1.356.076.282	2025
			66 R.B-APORTES CONVENIOS - CON CSF - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 443.923.718	2026
			70 R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 3.415.544.411	2025





BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

			70 R.B-RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 1.800.000.000	2026
		Implementación integral de acciones	60-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 20.820.076	2024
			81-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 0	2025
				\$ 3.212.544.254	2026
			85-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R GUAVIO - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 1.159.131.934	2026
		Evaluación y seguimiento a las implementaciones de las microcuencas	16-APORTES CONVENIOS - CON CSF	\$ 200.000.000	2025
			81-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 0	2025
				\$ 283.400.212	2026





BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

			10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 192.496.378	2026
				\$ 31.422.139	2027
			85-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R GUAVIO - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 715.398.934	2026
	ACTIVIDAD 06.3.3 Implementar acciones integrales para la caracterización, recuperación, protección y manejo de humedales del Territorio CAR	Caracterización de los humedales a intervenir		\$ 0	
		Implementación de acciones de recuperación y protección de humedales	60-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 1.650.000.000	2025
			10-PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ	\$ 300.000.000	2026
		Implementar acciones asociadas al manejo sostenible del humedal	81-SECTOR ELÉCTRICO - EMGESA - R BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 8.920.527.500	2025
				\$ 7.579.472.500	2026



	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR Oficina Asesora de Planeación República de Colombia		GES-PR-10-FR-09		
			VERSIÓN 7		
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN					
	ACTIVIDAD 06.1.02 Consolidar zonas de inundación y recuperación ambiental del río Bogotá, denominadas áreas Multifuncionales	Desarrollar acciones de rehabilitación ecológica en los humedales de la cuenca del río Bogotá	23-50% PORCENTAJE AMBIENTAL DISTRITO CAPITAL - FIAB	\$ 0	2026
CRONOGRAMA				Físico y Financiero 41 meses	
VALOR EN LETRAS Y NUMEROS				CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 42.797.217.211)	

Se procede a actualizar el presente proyecto en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión CAR, el cual fue presentado por **Magdala Lizbeth Iregui Quevedo, Sandra Liliana Valbuena Ramírez, Carlos Emilio Gutiérrez Ulloa, y Manuel Andrés González Malagón**, en calidad de **Directora Técnica De Biodiversidad, Directora Técnica FIAB, Subdirector General De Planificación Y Ordenamiento Ambiental y Subdirección General de Administración del FIAB e Infraestructura Ambiental** respectivamente; y viabilizado por la **Dirección Técnica de Biodiversidad**.



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Oficina Asesora de Planeación
República de Colombia

GES-PR-10-FR-09

VERSIÓN 7

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Observaciones:

- 1- Para el Registro inicial de un proyecto, la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE BIODIVERSIDAD** es la responsable de veracidad técnica, metodológica, jurídica y financiera de la información que soporta el proyecto objeto de registro. No obstante, la verificación de dicha información corresponderá a la dirección técnica u oficina competente que expida la constancia de viabilidad, conforme a lo establecido en el presente procedimiento.
- 2- Para la actualización o ajuste de un proyecto, la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE BIODIVERSIDAD** es la responsable de veracidad técnica, metodológica, jurídica y financiera de la información que soporta el trámite de ajuste. No obstante, la responsable de la verificación de esta información será la Dirección Técnica u oficina que expida el concepto de viabilidad de ajuste.

La **DIRECCIÓN TÉCNICA DE BIODIVERSIDAD** designada como ejecutora del proyecto será la responsable de la adecuada ejecución de los recursos fijados para la realización del objeto del presente registro en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos de la norma **LEGAL VIGENTE**, igualmente debe contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables tanto en productos como en tiempo y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de acción cuatrienal PAC Vigente.

LUCÍA OBANDO VEGA

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Karen Nathalia Landazuri Suarez

Revisó: Carlos Arturo Mahecha Pinto

Revisó: Rusvel Jainer Nieto Molina

GES-PR-10-FR-09 VERSIÓN 7 26-05-2026



Bogotá, D. C. Avenida La Esperanza No. 62-49 Piso 6 www.car.gov.co
Conmutador 5801111. Email sau@car.gov.co
Bogotá, D.C.

LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN ESTA SECCIÓN HACE PARTE DEL CONTROL DEL DOCUMENTO Y SE INCLUYE CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD DE LOS CAMBIOS REALIZADOS; NO CONSTITUYE CONTENIDO OPERATIVO DE ESTE.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE/ CONTRATACIÓN	FECHA
8	El cambio obedece a la inclusión de listas desplegables para la identificación de "Proyecto Actualizado", "Proyecto Nuevo" y la fase del proyecto, así como a la incorporación del número de actualización y tabla de control de cambios, con el fin de fortalecer el control, diligenciamiento y trazabilidad de la información documentada.	Grupo de Mejora GES/ Memorando 20263049519	26-05-2026